SEMBRAR LA SEMILLA DEL CAMBIO

Autor(es): Alejandra Morejón Fuentes

Cada 5 de junio se convierte en excusa para exaltar la importancia del cuidado y protección del medio ambiente y los ecosistemas naturales en el planeta. Cuba se erige como ejemplo en la región

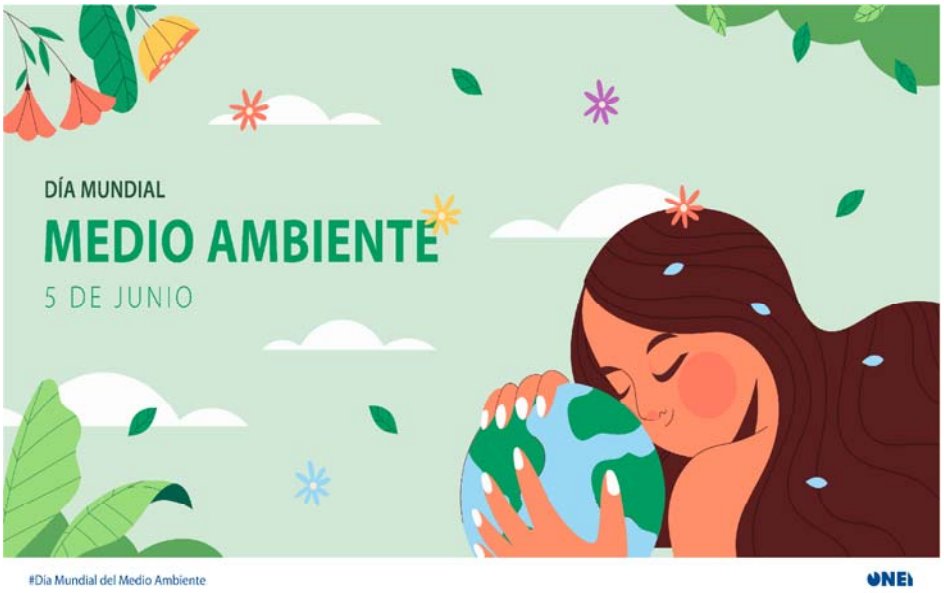

No hay sonido más hermoso que el de la naturaleza. El cursar de un río, un ave cantando o el crujir de las hojas en el suelo por las pisadas otorgan la licencia para ser categóricos al respecto. Esa música, a veces no valorada lo suficiente, recuerda nuestra fortuna de tenerla siempre, cada vez que necesitemos conectar con ella.

El medio ambiente es fuente irremplazable de vida e inspiración, y concientizar a la población mundial en temas de cuidado se vuelve una necesidad imperiosa en todos los países. Es por eso que anualmente, el 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, una ocasión que convoca a reflexionar sobre la urgencia de salvaguardar nuestro hogar.

ECOVALOR, un proyecto de sostenibilidad

En este escenario ambiental resalta el ambicioso proyecto ECOVALOR que, impulsado por el Programa de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha llegado a Cuba con el fin de promover beneficios ambientales. Bajo la dirección del Centro Nacional de Áreas Protegidas, perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, esta iniciativa busca ser una herramienta clave en la toma de decisiones a nivel nacional, pues incorpora consideraciones ambientales múltiples y sus implicaciones económicas en el manejo de los paisajes, bosques y sectores productivos en Cuba. De ahí que no solo busca identificar e informar sobre las posibles afectaciones por la explotación desmedida de los recursos naturales, sino también proponer soluciones tanto a nivel ambiental como económico en pos de la sostenibilidad a largo plazo.

Aylem Hernández Ávila, directora de del proyecto en el país, aseveró que se valora cuán positivo puede ser la ejecución de acciones turísticas, empresariales o productivas teniendo en cuenta los elementos ambientales.

Con la intervención en 30 municipios de cinco provincias (Pinar del Río, Matanzas, Villa Clara, Las Tunas y Holguín), supervisa áreas forestales, agropecuarias y turísticas, así como de conservación, ordenamiento, hidrocarburos, pesca y centros universitarios, por lo que en total suman a su lista de trabajo 15 áreas protegidas, 10 polígonos de suelo y agua, siete espacios forestales, tres establecimientos pesqueros, cuatro polos turísticos y dos empresas de hidrocarburos.

De acuerdo con Raúl Rangel Cura, coordinador del Componente 2 del proyecto, “en el país no existía una información que declarara cuál era el valor de la naturaleza en determinadas actividades económicas. Por ejemplo, un manglar que protege cierta estructura hotelera tiene un valor, aunque no se exprese en dinero. Talar ese hábitat limitaría la capacidad del ecosistema de proteger esa instalación turística, lo que provoca una consecuencia para ese sector”.

Sobre las complicaciones en su efectividad y puesta en práctica, el además especialista ambiental del Instituto de Geografía Tropical comenta la necesidad de establecer mecanismos encaminados a la implementación de sus estudios en las formas de trabajo de las diferentes instituciones y sectores productivos. “Es difícil a veces que las personas entiendan la importancia de la protección ambiental. A nivel productivo se les pide la generación de divisas, de alimentos y exportaciones, pero, a veces, en ese afán de garantizarlo se está dañando la base natural de la cual depende su actividad. Con el paso del tiempo no se podrá trabajar en ese lugar, precisamente por no tener en cuenta los factores medioambientales”.

En este sentido, Hernández Ávila señaló que el suelo ya no está brindando el servicio que solía ofrecer debido a la contaminación, al accionar excesivo del hombre y el uso excesivo de agroquímicos. Sin embargo, se gestiona continuar las actividades teniendo en cuenta siempre los impactos en el entorno.

Por su parte, Rangel Cura explica que, aunque existen varios mecanismos, primeramente se evalúa el sitio con el propósito de reconocer el tipo de actividad que se puede ejercer, el tipo de riego y la vegetación necesaria, así como un grupo mayor de recomendaciones que dependen del área donde se realice el estudio.

Ejemplificó que un punto relevante es lo que se hace en la protección de los arrecifes, barrera natural contra eventos extremos. Con la ausencia de ellos, señaló el experto, el territorio debe atenerse a las consecuencias de, quizás, desplazar estructuras, asentamientos, asumir las pérdidas de cosechas y otros daños económicos y sociales.

El proyecto culmina en diciembre de este año, afirmó su directora, pero “hemos logrado un instrumento económico que constituye un incentivo para aquellas personas que trabajan en el sector forestal”.

Sobre la posteridad, los especialistas apuestan porque las temáticas recogidas en ECOVALOR queden refrendadas en las políticas de los diferentes sectores cubanos: “En ausencia del proyecto tenemos mecanismos que seguirán su implementación, algunos de ellos, por tener un amparo legal”, aseveró Rangel Cura.

En nuestra carrera frenética por sobrevivir día a día, a menudo olvidamos la importancia de pensar en el futuro. Es en ese contexto que surgen este tipo de propuestas y convenios, inspirados en el afán de crear un mundo sostenible.

Cuidar el medio ambiente va más allá de ser una responsabilidad, es un acto de amor hacia nosotros mismos y las generaciones futuras. Cada árbol plantado, especie protegida y rincón de la Tierra preservado es una semilla de esperanza y vida. Toda acción en armonía con la naturaleza es una defensa a nuestra propia existencia.

DESDE CUBA, LAS FORMAS DE CUIDADO

El Anuario Estadístico de Cuba muestra que las 144 áreas protegidas se dividen, además, por categorías de manejo. Entre ellas, cuatro reservas naturales, destinadas principalmente a actividades de protección, investigación científica y monitoreo ambiental que precisa de una protección estricta, 14 parques nacionales y 23 reservas ecológicas, así como 19 reservas florísticas. Asimismo, según el documento existen 32 refugios de fauna, donde la protección y el manejo de los hábitats o especies resultan esencial para la subsistencia de poblaciones de fauna silvestre migratoria o residente de significación, y 21 elementos naturales destacados que se conservan por su valor relevante o excepcional, rareza implícita y cualidades representativas o estéticas.

ALCANCE INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN

Por su connotación, varias de las áreas protegidas cubanas tienen los reconocimientos internacionales de Reserva de la Biosfera Artemisa, Cuchillas del Toa, perteneciente a los territorios de Guantánamo y Holguín; la Ciénaga de Zapata en Matanzas; Buenavista, compartida por Villa Clara, Sancti Spíritus y, Patrimonio Natural de la Humanidad, Paisaje Cultural y Sitio Ramsar. En la primera clasificación se encuentran seis: Guanahacabibes en Pinar del Río, la Sierra del Rosario en Ciego de Ávila; y Baconao, en Santiago de Cuba y Guantánamo. La nación cuenta con dos áreas Patrimonio Natural de la Humanidad: el parque Desembarco del Granma, en la oriental provincia granmense, y el Alejandro de Humboldt, en Guantánamo. Asimismo, como Paisaje Cultural se encuentra nombrado el Parque Nacional Viñales, en el territorio más occidental. La Mayor de las Antillas ostenta seis humedales clasificados internacionalmente como Sitio Ramsar: las ciénagas de Zapata y de Lanier y Sur, en Matanzas y la Isla de la Juventud, respectivamente; los humedales Río Máximo-Cagüey (Camagüey), del Norte (Ciego de Ávila) y del Delta del Cauto en Las Tunas y Granma, así como el Buenavista, que abarca Villa Clara, Sancti Spíritus y Ciego de Ávila.
Tomado de la Revista Bohemia